

Las bibliotecas escolares: equipamientos, servicios, colección, perfil profesional y modelos de gestión en la comunidad autónoma de Aragón (España)

Isabel Puente-CadenaUniversidad de Zaragoza; Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia  **Carmen Agustín-Lacruz**Universidad de Zaragoza; Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia  <https://doi.org/10.5209/RIBE.101563>

Recibido: 10/03/2025 • Revisado: 28/03/2025 • Aceptado: 31/03/2025

Resumen: En este artículo se realiza un análisis detallado sobre diversos aspectos de las bibliotecas escolares asentadas en la comunidad autónoma de Aragón, tales como los equipamientos, servicios, colección, perfil profesional de la persona responsable de la misma, y las diferentes modalidades de gestión que se observan en los centros educativos de la comunidad autónoma. La elaboración de este artículo se ha basado en la observación participante y en una exhaustiva revisión documental, en la que se han considerado estudios de referencia de gran importancia para Aragón. Tras analizar todos estos aspectos, se puede concluir que, en Aragón, aunque existen recomendaciones específicas que generalmente son seguidas por la mayoría de las bibliotecas escolares, los centros educativos disfrutan de una cierta autonomía y flexibilidad para adoptar diversas prácticas y modelos de gestión. Esto permite que puedan ofrecer servicios variados y de mayor calidad según los recursos económicos disponibles en cada centro, lo que genera una disparidad que podría corregirse a través de una distribución equitativa de los recursos por parte de las autoridades competentes.

Palabras clave: Bibliotecas escolares; Aragón; Educación infantil; Educación primaria; Educación secundaria.

ENG School Libraries: Equipment, Services, Collection, Professional Profile, and Management Models in the Autonomous Community of Aragon (Spain)

Abstract: This article carries out a detailed analysis of various aspects of school libraries located in the autonomous community of Aragon, such as the facilities, services, collection, professional profile of the person responsible for it, and the different management methods observed in the educational centres of the autonomous community. The preparation of this article has been based on participant observation and an exhaustive documentary review, in which reference studies of great importance for Aragon have been considered. After analysing all these aspects, it can be concluded that, in Aragon, although there are specific recommendations that are generally followed by the majority of school libraries, educational centres enjoy a certain autonomy and flexibility to adopt different practices and management models. This allows them to offer varied and higher quality services according to the economic resources available in each centre, which generates a disparity that could be corrected through an equitable distribution of resources by the competent authorities.

Keywords: School Libraries; Aragon; Childhood Education; Elementary Education; Secondary Education.

Sumario: 1. Introducción. 2. Objetivo y metodología. 3. Comunidad autónoma de Aragón. 3.1. Adscripción administrativa y financiación. 4. Las bibliotecas escolares en Aragón. 4.1. Equipamientos. 4.2. Servicios. 4.3. Colección. 4.3.1. Formación, desarrollo y mantenimiento. 4.3.2. Procesos técnicos. 4.4. Perfil profesional de la persona encargada de la biblioteca escolar. 5. Modelos de gestión. 6. Conclusiones. 7. Contribución de autoría. 8. Referencias.

Cómo citar: Puente-Cadena, Isabel; Agustín-Lacruz, Carmen. (2025). Las bibliotecas escolares: equipamientos, servicios, colección, perfil profesional y modelos de gestión en la comunidad autónoma de Aragón (España). *Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad*, 2, e101563. <https://doi.org/10.5209/RIBE.101563>

1. Introducción

La Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, en el *Marco de referencia para las bibliotecas escolares* publicado por el Ministerio de Educación en el año 2011, define las bibliotecas escolares como:

Centros de recursos de lectura, información y aprendizaje: entornos educativos específicos integrados en la vida de la institución escolar. Apoyan al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilitan al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa (Bernal-Macaya; Macías-Pereira y Novoa-Fernández, 2011, p.12).

Así, la biblioteca escolar forma parte del funcionamiento general del centro educativo. Por lo tanto, es responsabilidad de toda la comunidad educativa hacer uso de ella para el beneficio del centro. Tal y como señalan Conforti, Palacios y Varela (2020, p. 1):

Toda biblioteca escolar... que pretenda ser un servicio de calidad, además de disponer de una colección de documentos bien seleccionados y catalogados, debe generar una serie de productos y servicios propios de carácter formativo y participativo, orientados directamente a los distintos usuarios, que deben dar pie a la colaboración, tanto en su creación como en su diseño.

Uno de los propósitos fundamentales de la biblioteca es asegurar la disponibilidad efectiva de materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las diversas áreas y materias del currículo escolar. Es decir:

El principal objetivo de la biblioteca escolar es el de servir a los intereses del alumnado y del profesorado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así pues, uno de los ámbitos de actuación de la biblioteca es aquél en el que se disponen de forma efectiva los materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las distintas áreas y materias del currículo. Favorecer la recuperación eficaz de la información, mediante una gestión y organización apropiadas, es la mejor y más importante manera de apoyar el tratamiento del currículo a través de la biblioteca (Bernal-Macaya; Macías-Pereira y Novoa-Fernández, 2011, p. 17).

La biblioteca escolar es un espacio de aprendizaje fundamental en el entorno educativo actual, su función ha evolucionado de ser simplemente un depósito de libros a convertirse en un centro de recursos y servicios diversificados que promueven el desarrollo integral del estudiantado. Es decir, la biblioteca escolar ha ido transformándose hacia una nueva concepción y unos mejores servicios:

La visión de la biblioteca escolar en nuestro país durante mucho tiempo ha sido la de almacén de libros viejos y usados del colegio, la de sala multiusos, sala de castigo, marginación de docentes jubilados o no ejercientes, retiro de algunos alumnos poco comunicativos que preferían la biblioteca antes que el patio de recreo y de algunos profesores para tener un poco de sosiego cuando la sala común estaba ocupada. La biblioteca se abría pocas horas, o no se abría nunca; o se abría nada más que para una necesidad puntual. Por fortuna, con el cambio de los sistemas educativos, las bibliotecas escolares también han ido variando hacia una mejor concepción y un mejor servicio, y ya, según se deduce de distintas definiciones, su concepto es el de centro dinámico, con un servicio activo de información, de vital importancia para el aprendizaje de los alumnos, relacionado con las tareas docentes, el entorno social y cultural del centro, con las colecciones organizadas, y siendo un lugar apropiado para el estudio, la investigación, la autoformación y la lectura (del-Campo-Puerta, 2018, p.16).

Además, hay que tener en cuenta que, tal y como señala Novoa-Fernández (2017), la biblioteca escolar es un organismo vivo con capacidad de adaptación a los cambios sociales y educativos, que responde a las necesidades de la comunidad escolar, en la que se incluyen alumnado, docentes y familias. Por lo tanto, la biblioteca escolar y, por ende, la persona encargada de la biblioteca escolar tendrá que trabajar en colaboración con la comunidad educativa a la que pertenece, ya que la importancia de la institución bibliotecaria se manifiesta cuando acoge e involucra a otros colectivos (Bahdon, 2020).

Las bibliotecas escolares desempeñan un papel fundamental en el desarrollo académico y personal del alumnado, al ofrecer un entorno de aprendizaje enriquecedor que va más allá de la simple gestión de libros. En este contexto, el análisis de las bibliotecas escolares en la comunidad autónoma de Aragón se convierte en una tarea crucial para comprender su impacto en la educación de la región.

La biblioteca escolar tiene una trayectoria relativamente corta en el sistema educativo, y a pesar de su reconocimiento como un recurso esencial en las instituciones educativas, su uso sigue centrándose principalmente en la consulta bibliográfica y el estudio (Plasencia-Carballo et.al. 2022). La bibliografía específica sobre bibliotecas escolares en Aragón es escasa, pero se pueden destacar varios tipos investigaciones importantes que han abordado cuestiones comunes sobre la situación de las bibliotecas escolares. Entre ellas, podemos destacar los estudios de Puente-Cadena (2016) y Puente-Cadena (2024), que abordan el perfil profesional de la persona encargada de la biblioteca escolar en Aragón; estudios como los de Carramiñana-la-Vega y Caballud-Albiac (2008), Carramiñana-la-Vega (2009), Caballud-Albiac (2011) y Alonso-Ordóñez (2014), que, con un enfoque más general, analizan y describen el funcionamiento de las bibliotecas escolares; obras centradas en el ámbito de los procesos técnicos, como la de Bartolomé y Moreno (2009) y trabajos centrados en diferentes tipos de experiencias llevadas a cabo en bibliotecas y centros, como el de Miret-Bernal et.al. (2010), en el que aparece el estudio de dos centros aragoneses. Este artículo no solo identifica las tendencias y características observadas en las bibliotecas escolares de Aragón, sino

que también reflexiona sobre los desafíos que enfrentan los centros educativos debido a la diversidad en los recursos disponibles.

2. Objetivo y metodología

El objetivo de este artículo es describir y analizar de manera detallada los equipamientos, servicios, colección y perfil profesional de la persona encargada de las bibliotecas escolares en la comunidad autónoma de Aragón, así como examinar las diferencias en los modelos de gestión de las bibliotecas escolares aragonesas, considerando su impacto en el acceso y uso de los servicios bibliotecarios.

Además, este objetivo principal se completa con otros objetivos específicos, tales como: identificar las condiciones físicas y técnicas de las bibliotecas escolares en relación con los estándares recomendados y las necesidades de los centros educativos, y evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones normativas y técnicas en la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de la región. Este estudio se centra de manera específica en los centros escolares aragoneses de enseñanza no universitaria, es decir, centros de educación infantil, primaria y secundaria.

La metodología empleada en el estudio es de enfoque cualitativo, fundamentada en la observación participante y en una exhaustiva revisión documental.

Para conseguir los objetivos de la investigación se ha llevado a cabo una búsqueda, identificación y localización de la información específica relacionada con las bibliotecas escolares en Aragón, recogida en:

- Monografías, artículos de revistas y obras colectivas especializadas en bibliotecas escolares.
- Bases de datos académicas como Web of Science (WoS) y Scopus.
- Normativa y documentos administrativos publicados en el Boletín Oficial de Aragón y otras fuentes oficiales (Educaragón).

A partir de la información recopilada, se realiza una síntesis de las principales tendencias, modelos de gestión y dotación de recursos en las bibliotecas escolares de Aragón. Se contrastan los datos con recomendaciones normativas y estándares de referencia, identificando posibles áreas de mejora.

3. Comunidad autónoma de Aragón

La región de Aragón, situada en el nordeste de España, se destaca como una Comunidad Autónoma interior compuesta por las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza. Sus límites abarcan al norte Francia, al oeste Navarra, La Rioja, Soria, Guadalajara y Cuenca, al sur Valencia y Cuenca, y al este Castellón, Lérida y Tarragona. Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha de 1 de enero de 2024, Aragón cuenta con una población de 1.347.834 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 983.539 en Zaragoza, 228.634 en Huesca y 135.661 en Teruel (INE, 2024a). La capital, Zaragoza, alberga a 675.301 personas, mientras que Huesca y Teruel capitales registran 53.956 y 35.994 habitantes respectivamente (INE, 2024a). En términos económicos, el Producto Interior Bruto (PIB) de Aragón en 2023 alcanzó los 46.674 millones de euros, con un PIB per cápita de 34.658 euros (INE, 2024b). Desde el punto de vista administrativo, Aragón se divide en 33 comarcas y cuenta con 731 municipios distribuidos de la siguiente manera: 202 en Huesca, 236 en Teruel y 293 en Zaragoza (INE, 2024c). A pesar de su extensión, Aragón es conocida por ser una región escasamente poblada. Solo 11 municipios tienen entre 10.000 y 20.000 habitantes, entre ellos se encuentran Calatayud, Utebo, Monzón, Barbastro, Ejea de los Caballeros, Alcañiz, Fraga, Cuarte de Huerva, Jaca, Tarazona y Caspe. Las capitales de provincia superan estos números con Huesca (53.956 habitantes), Teruel (35.994 habitantes) y Zaragoza (675.301 habitantes) (INE, 2024a). De hecho, más de la mitad de la población aragonesa reside en Zaragoza. Aragón se caracteriza por tener un alto porcentaje de su población viviendo en municipios rurales, situándose entre un 30% y un 50%, similar a otras comunidades como Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León (INE, 2024a).

3.1. Adscripción administrativa y financiación

El sistema educativo español reconoce explícitamente la importancia de las bibliotecas escolares, considerándolas servicios esenciales para el estudiantado. La legislación vigente, concretamente la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), hace varias menciones a estas bibliotecas. En su artículo 2, se establece que uno de los objetivos de la educación, que debe ser promovido por los poderes públicos, es el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca. Además, el artículo 113.1 dispone la obligatoriedad de que todos los centros educativos cuenten con una biblioteca escolar (España, 2020).

En el ámbito autonómico, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón gestiona la web Educaragón, donde se ofrece información educativa relevante para la Comunidad. Esta plataforma incluye un buscador de centros educativos, que indica que en Aragón existen 628 centros de infantil, primaria y secundaria, tanto públicos como concertados y privados. Por lo tanto, en virtud de la normativa vigente, cada uno de estos centros debe contar con una biblioteca escolar.

En Aragón, la Unidad de Bibliotecas Escolares y Competencia Comunicativa está adscrita a la Dirección General de Innovación y Formación Profesional dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Las bibliotecas escolares en Aragón cuentan con un sistema de financiación público que se sustenta en asignaciones presupuestarias derivadas del presupuesto ordinario de cada

centro educativo. Estas asignaciones son otorgadas por el departamento con competencias educativas del Gobierno de Aragón para garantizar su operatividad dentro del marco de autonomía de gestión de los centros. La asignación de presupuesto para la biblioteca de cada centro educativo depende en gran medida de la prioridad que el equipo directivo otorgue a la biblioteca escolar y de su disposición, junto con el claustro.

En algunos casos, se establecen colaboraciones entre las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas cercanas para coordinar actividades, intercambiar materiales y compartir responsabilidades técnicas. Es el caso del modelo de biblioteca escolar de La Puebla de Alfindén (Zaragoza). Además, en ocasiones, los recursos para financiar la biblioteca escolar provienen de fuentes privadas, como asociaciones de padres y madres, de entidades bancarias mediante obras sociales, o de donaciones de familias y particulares. Estas fuentes suelen destinarse principalmente a la adquisición de materiales o la organización de actividades.

Es relevante recordar que hace unos años, gracias a un convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se establecieron diversas asignaciones presupuestarias destinadas a fortalecer las bibliotecas escolares en la región. Este acuerdo, que se renovaba anualmente desde el curso 2006-2007 hasta el curso 2011-2012, marcó el inicio del Programa de Bibliotecas Escolares. Inicialmente implementado en Huesca, este programa se extendió gradualmente por toda la comunidad autónoma. Estos años representaron un periodo crucial para el desarrollo de las bibliotecas escolares, ya que se proporcionaban recursos a los centros y se contrataba a profesionales de bibliotecas para trabajar en ellos.

En 2011 se presentó un proyecto más amplio que abordaba múltiples aspectos, pero no se llegó a formalizar ningún acuerdo al respecto. Numerosas convocatorias específicas, programas y subvenciones que implicaron una asignación presupuestaria para el apoyo a las bibliotecas tuvieron su origen en este convenio. Entre estas iniciativas destacan el *Plan de Mejora de Bibliotecas Escolares* y programas como *Red de Bibliotecas Escolares AbiesWeb*, *Leer Juntos*, *Toma y Lee*, *Saber Leer*, *Invitación a la lectura*, así como convocatorias de grupos de trabajo, todas ellas promovidas por el Gobierno de Aragón. Además, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinaba fondos a través de convocatorias de premios por buenas prácticas en bibliotecas escolares. Asimismo, se contaba con convocatorias de ayuntamientos y comarcas en este ámbito, que desaparecieron por falta de interés.

4. Las bibliotecas escolares en Aragón

4.1. Equipamientos

La mayoría de los centros educativos en Aragón cuentan con áreas designadas para la biblioteca escolar, ubicadas estratégicamente en lugares de fácil acceso y centralizados, generalmente en plantas bajas o áreas de tránsito. Estas salas suelen ser espaciosas y únicas, reservándose espacios complementarios como depósitos o salas multimedia solo en casos excepcionales. La climatización y ventilación suelen ser adecuadas, con iluminación natural y artificial adaptada a cada zona, aunque en ocasiones la orientación puede no ser óptima para los materiales bibliográficos.

Las bibliotecas escolares en Aragón están completamente integradas en los planes de seguridad de los centros educativos, compartiendo los mismos sistemas de protección contra incendios que el resto de las instalaciones. Se toman precauciones adicionales para garantizar la seguridad del alumnado, como asegurar las estanterías a las paredes y ocultar el cableado para evitar obstáculos en las áreas de paso.

Por norma general, y siguiendo las recomendaciones de Bartolomé y Moreno (2009), utilizan un mobiliario adecuado que no obstaculiza el acceso a los documentos: sin cristales ni armarios cerrados, excepto los estrictamente necesarios, y con estanterías que no superan los 1,50 metros en infantil y primaria y 1,70 metros en secundaria, así los materiales están al alcance de la mano. En los centros de infantil y primaria suelen contar con rincones con pavimentos especialmente diseñados para que las niñas y niños más pequeños puedan sentarse cómodamente a leer o escuchar a narradores orales.

Es habitual que las bibliotecas escolares aragonesas cuenten con un equipo informático de trabajo con impresora y lector de código de barras, destinado a la persona encargada de gestionar la biblioteca para desempeñar las labores técnicas. En la mayoría de las bibliotecas existe como mínimo otro equipo para que el alumnado que lo desee pueda consultar el catálogo o realizar cualquier otra tarea. Además, desde hace unos años, lo habitual es que cuenten con proyectores y cañones de vídeo, y pantallas para la proyección de audiovisuales.

4.2. Servicios

Las bibliotecas escolares de Aragón ofrecen sus servicios al alumnado, profesorado, personal del centro, y en algunos casos a toda la comunidad educativa. Los servicios básicos que se ofrecen en todas las bibliotecas escolares giran en torno principalmente a dos: préstamo de materiales y realización de actividades de dinamización para fomentar el hábito lector.

Por un lado, el préstamo es el servicio fundamental proporcionado por las bibliotecas escolares en Aragón y constituye el principal indicador de su uso. Se encuentra sujeto a las restricciones de horario de las personas que se encargan de este proceso, aunque normalmente se realiza en los recreos, y en algunas ocasiones con ayuda del alumnado. Cada centro tiene la autonomía para establecer sus propias normas de préstamo, ya que no existe un reglamento común para todo el sistema. El programa usado para llevar a cabo esta tarea es la aplicación *AbiesWeb*, creada por el Ministerio de Educación para la gestión de los fondos y los recursos de las bibliotecas escolares.

Por otro lado, la segunda prioridad de los centros aragoneses es realizar actividades de dinamización, que implica la organización y oferta de diversas actividades relacionadas con la lectura, como encuentros con autores y autoras, sesiones de cuentacuentos, clubes de lectura, tertulias dialógicas, concursos literarios, exposiciones, talleres de lectura y escritura, etc.

Aparte de estos dos servicios, existen otros que no son tan habituales, pero que están experimentando un crecimiento gradual.

Se trata de la lectura en sala, que implica la habilitación de la biblioteca para la lectura y la exploración de los materiales disponibles en las áreas de acceso abierto. La apertura de la biblioteca se realiza durante un período limitado, ya que depende de la disponibilidad horaria del profesorado encargado. Usualmente, este servicio cuenta con un horario bastante restringido, generalmente alrededor de dos o tres horas a la semana.

El servicio de orientación y referencia proporcionado por las bibliotecas escolares en Aragón tiene como objetivo guiar al alumnado en el uso de la biblioteca, adaptar los recursos bibliográficos y brindar asistencia para encontrar materiales y resolver problemas específicos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el personal de la biblioteca no puede dedicar suficiente tiempo para ofrecer este servicio de manera adecuada.

En lo que respecta a la formación de personas usuarias, es importante destacar que es un servicio que rara vez se encuentra disponible en las bibliotecas escolares. Esto se debe en gran parte a las limitaciones de tiempo, ya que el personal no suele disponer de horas suficientes para llevar a cabo actividades que permitan al alumnado familiarizarse con el funcionamiento de la biblioteca y aprender a utilizar de manera autónoma los recursos de información disponibles.

Por último, teniendo en cuenta el acceso a Internet, es importante destacar que prácticamente se ha convertido en un servicio común en todas las bibliotecas escolares. La gran mayoría cuenta con al menos un puesto informático con conexión a Internet para las personas usuarias, aunque este servicio es poco utilizado en general.

4.3. Colección

4.3.1. Formación, desarrollo y mantenimiento

Los recursos predominantes en las bibliotecas escolares de Aragón son principalmente libros en soporte papel. Sin embargo, el concepto de material documental se extiende más allá de los libros e incorpora una amplia variedad de recursos útiles en las actividades educativas. Esto engloba desde documentos impresos hasta recursos electrónicos avanzados, dispositivos de lectura, materiales de robótica y juegos, entre otros.

En lo referente a la cantidad y tipología de los documentos, se tiene en cuenta lo que señala el documento marco *La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa*, editado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Bernabeu-Morón et al., 1995). En este estudio se ofrece, a partir de diversas recomendaciones internacionales, pautas orientativas adaptadas al contexto español. Según estas recomendaciones, la colección inicial de la biblioteca escolar debería comprender doce volúmenes por estudiante, que incluya libros de ficción, materiales audiovisuales, obras de referencia, publicaciones periódicas y documentos informáticos. Se espera que estos materiales abarquen tanto documentos relacionados con las áreas del currículo y los temas transversales, como aquellos que satisfagan los intereses, las aficiones y el ocio del estudiantado. En general, estas recomendaciones sí que se respetan en la mayoría de las bibliotecas escolares aragonesas.

Sin embargo, se ha observado que hay otros aspectos que no se cumplen. En primer lugar, según las recomendaciones, las obras informativas o de conocimientos deberían representar dos tercios del total de la colección, mientras que las obras de ficción deberían constituir un tercio. No obstante, en las bibliotecas de Aragón se observa una proporción inversa a la recomendada. Además, con algunas excepciones, tampoco se cumple con la sugerencia de renovar anualmente el 5% de la colección bibliográfica para cada nivel educativo. La adquisición de nuevos materiales se realiza únicamente cuando se cuenta con asignaciones presupuestarias. Para mantener actualizada la colección y, sobre todo, garantizar la fiabilidad de la información que se ofrece, es crucial llevar a cabo una revisión anual de los materiales de la biblioteca con miras al expurgo. Sin embargo, este proceso sigue siendo tedioso y genera muchas reticencias en la mayoría de los centros, que, en el mejor de los casos, se lleva a cabo una vez cada tres o cinco años.

4.3.2. Procesos técnicos

En las bibliotecas escolares aragonesas se toma como referencia la guía de Bartolomé y Moreno (2009), que se publica con el objetivo de describir el orden en que debe realizarse la organización de la biblioteca, las tareas a realizar en cada fase del proceso y la metodología. Es decir, se establece un protocolo común para llevar a cabo en todas las bibliotecas escolares de Aragón.

Haciendo una síntesis de lo que dice la guía, se pueden resumir los procesos técnicos en los siguientes pasos:

1. Selección de los materiales. Comprende dos tareas: expurgo y adquisición de fondos. El expurgo es una tarea fundamental que se lleva a cabo con el objetivo de preservar la relevancia de la colección, simplificar su organización y abordar las limitaciones de espacio en la biblioteca escolar. Los criterios que guían la ejecución de esta labor son: publicaciones antiguas, materiales repetidos, documentos de información poco relevante o de escaso interés, fondos de poca calidad informativa, documentos deteriorados y material en formato antiguo o en desuso.

2. La selección bibliográfica está estrechamente vinculada a las labores de expurgo. Algunos de los criterios que se tienen en cuenta para seleccionar los materiales hacen referencia a la calidad informativa, literaria y los valores educativos. Una vez seleccionados los documentos, el siguiente proceso es la adquisición de los mismos. En la biblioteca escolar el método más habitual es la compra, pero también nutren sus colecciones de donaciones realizadas por familias.
3. Procesos administrativos. Estos procesos requieren una serie de trabajos o funciones con la finalidad de posibilitar el control por parte de la biblioteca. En el caso de las bibliotecas aragonesas realizan el registro y el sellado de los materiales que se incorporan a la colección.
4. Catalogación. La catalogación de los materiales se realiza de manera automatizada a través del programa de gestión bibliotecaria AbiesWeb, que entre otras funcionalidades permite realizar una captura de registros bibliográficos desde otros catálogos colectivos.
5. Clasificación. En las bibliotecas escolares aragonesas se utiliza una versión simplificada de la Clasificación Decimal Universal (CDU) utilizada en otro tipo de bibliotecas y adaptada a las bibliotecas escolares.
6. Ordenación y ubicación. La organización de las bibliotecas escolares en Aragón se estructura en diversas secciones, clasificando los materiales según su tipo: obras de referencia, obras de conocimientos o de información, obras de imaginación u obras de ficción, materiales audiovisuales, y revistas y diarios. Generalmente se reservan espacios para destacar las novedades y áreas de interés temporal relacionadas con proyectos interdisciplinarios y actividades de fomento de la lectura.
7. La organización del espacio tiene en cuenta la tipología documental, por lo que se agrupan los materiales de las mismas características formando diferentes zonas, considerando el tipo de información que contienen y el soporte. Las diferentes zonas aparecen reflejadas en los carteles de organización general, distinguiendo entre las etapas educativas de infantil y primaria (véase Figura 1), y secundaria (véase Figura 2). Además, se cuenta con rótulos estandarizados para identificar las diversas secciones, estanterías y baldas.

Las diferentes zonas que se establecen en las bibliotecas escolares aragonesas son las siguientes:

- Zona de consulta. Formada por diccionarios y enciclopedias generales. Situada al principio de los libros de información.
- Zona documental. Constituida por los libros de información, también llamados de conocimientos en infantil y primaria.



Figura 1. Modelo de organización de la biblioteca escolar en educación infantil y primaria. Fuente: Bartolomé y Moreno (2009)

Los libros de ambas zonas se clasifican con los números de la CDU que engloban del 0 al 9.

- Zona de lectura. Formada por los libros de ficción, llamados de imaginación en infantil y primaria. Estos materiales están clasificados teniendo en cuenta los géneros literarios (infantil, primaria y secundaria) y grupo de edad al que pertenecen (infantil y primaria).
- Zona de publicaciones periódicas en la que se colocan las revistas y los periódicos. La presencia de suscripciones en papel a revistas y periódicos está disminuyendo en los centros educativos, siendo una práctica cada vez más escasa. Esta tendencia se debe al crecimiento de las suscripciones digitales.

- Zona de audiovisuales. Lo mismo ocurre con esta zona, va desapareciendo con el tiempo, debido a que los formatos van quedando obsoletos.
- Otras zonas adaptadas a las particularidades de cada centro. Cada centro adapta su espacio a nuevas zonas que se pueden considerar importantes para el buen funcionamiento de su biblioteca escolar. Por ejemplo, muchos centros mantienen dentro de la biblioteca una zona de material para el profesorado, formada por recursos pedagógicos.

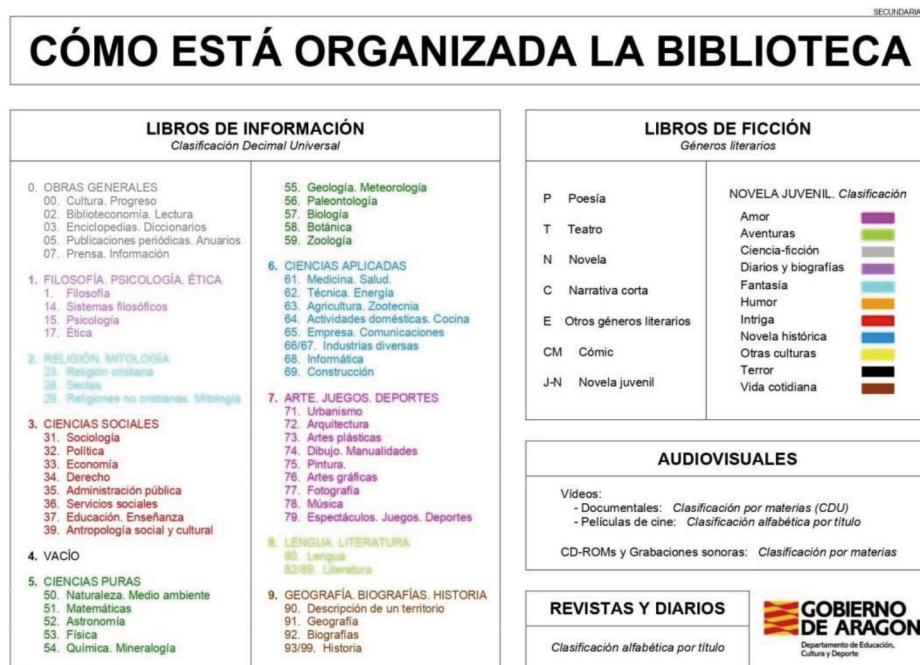


Figura 2. Modelo de organización de la biblioteca escolar en educación secundaria. Fuente: Bartolomé y Moreno (2009)

Todos los libros infantiles tienen, además del tejuelo con la firma topográfica (código alfanumérico que se asigna a cada ejemplar de un libro y que indica su ubicación en los estantes), un distintivo de color en su lomo que ayuda al alumnado a identificar en qué sección está ubicada una obra específica. Además, si los documentos están en idiomas distintos al castellano o tratan sobre temas aragoneses, se señalan con banderas para que los usuarios puedan reconocer rápidamente estas características en las estanterías. Esta práctica de asignar colores está gradualmente desapareciendo de las bibliotecas escolares, ya que implica un trabajo adicional que, en la mayoría de los casos, no se puede realizar debido a las limitaciones de horario.

4.4. Perfil profesional de la persona encargada de la biblioteca escolar

Para el buen funcionamiento de una biblioteca escolar es imprescindible contar con personal cualificado y con suficiente dedicación, que pueda organizar y difundir su contenido de manera no solo eficaz, sino también eficiente (Cremades-García y Jiménez-Fernández, 2015), y que tenga estabilidad en el puesto de trabajo para poder coordinar, representar y encargarse de su organización y funcionamiento. Además, es necesario disponer de tiempo suficiente para desempeñar sus funciones y tareas y que esté apoyado por un equipo interdisciplinar de profesores y profesoras del centro (Barreiro-Fernández *et al.*, 2021). Es importante que la información esté tratada de manera adecuada para poder ofrecer los servicios adecuados, por eso, la persona que esté al frente de la misma tiene que estar familiarizada con las peculiaridades del material disponible, así como con las técnicas y herramientas necesarias para su procesamiento y tratamiento. Asimismo, es imprescindible que domine los métodos de búsqueda y recuperación de información, ya que no hay soluciones mágicas que simplifiquen la organización de recursos y la resolución de problemas (Agustín-Lacruz y Gimeno-Arlanzón, 2015).

Según Puente-Cadena (2024), el perfil de la persona encargada de la biblioteca escolar en Aragón es predominantemente docente, con una dedicación semanal a la biblioteca de tres horas como máximo y con una formación básica en Biblioteconomía. En algunos casos, incluso carecen de formación específica en el área. En este sentido, se puede señalar que los centros no disponen de personal adecuado con titulación y formación precisa, así como de una dedicación horaria suficiente para garantizar el buen funcionamiento de la biblioteca. Así pues, en líneas generales, se habla de persona responsable de biblioteca escolar, o encargada de biblioteca escolar, es decir, un perfil docente que, después de atender su docencia, dedica alguna hora a atender la biblioteca, sin ningún tipo de legislación que lo respalde.

5. Modelos de gestión

Las bibliotecas en el territorio español están regidas por un conjunto de leyes y regulaciones que garantizan su adecuado funcionamiento. Esta normativa bibliotecaria establece los fundamentos de lo que son las

bibliotecas y cómo deben organizarse, además de regular la actividad bibliotecaria en su conjunto. En España, cada comunidad autónoma cuenta con su propia legislación que establece los sistemas bibliotecarios, con la excepción del Principado de Asturias y la Comunidad de Madrid, que no cuentan con una normativa específica en este ámbito. En Aragón, no existe una legislación específica sobre bibliotecas escolares, por ello, la regulación sobre estas bibliotecas se encuentra recogida en disposiciones legales bibliotecarias que las mencionan, y en legislaciones educativas. (véase Tabla 1 y Tabla 2).

Tabla 1. Legislación bibliotecaria aragonesa sobre bibliotecas escolares. Fuente: elaboración propia

Fecha	Rango	Materias reguladas
2015	Ley 7/2015, de 25 de marzo de Bibliotecas de Aragón	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de biblioteca (art. 1). - Bibliotecas al servicio de la comunidad escolar, de apoyo a los objetivos académicos (art. 2) y abiertas a la comunidad educativa (art. 5). - Bibliotecas como generadoras de lectura (art. 3). - Funciones (art. 4). - Bibliotecas como instituciones cooperativas y colaborativas con otras entidades (art. 6, 7 y 8) (España, 2015).

Tabla 2. Legislación educativa aragonesa sobre bibliotecas escolares. Fuente: elaboración propia

Aragón	<p>Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la comunidad autónoma de Aragón (Aragón, 2014).</p> <p>Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la comunidad autónoma de Aragón (Anexo modificado por la Orden ECD/779/2016, de 11 de julio de 2016).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil de la persona responsable de la biblioteca escolar. - Funciones. - Tiempo de dedicación a la biblioteca (Aragón, 2015).
--------	--

El servicio de biblioteca escolar sigue siendo relegado a un segundo plano, considerado más como un servicio extraescolar que como un servicio en sí mismo. En estas circunstancias, el profesorado con disponibilidad en su dedicación docente puede completar su jornada laboral con tareas en la biblioteca escolar, las cuales deben ajustarse a este horario. Esta situación resulta claramente insuficiente y revela un grave desajuste entre las funciones que podrían llevarse a cabo en las bibliotecas escolares y la disponibilidad de recursos humanos asignados para ello.

Así pues, se puede decir que, en Aragón, las bibliotecas escolares operan en un contexto donde no existe un marco normativo específico que las regule, lo que brinda a los centros educativos aragoneses financiados con fondos públicos, la libertad y flexibilidad para adoptar distintos enfoques. Esta situación da lugar a una variedad de realidades que coexisten, las cuales están influenciadas por el compromiso del cuerpo docente, las restricciones horarias del personal y las instalaciones disponibles en cada centro educativo.

Haciendo una síntesis de la realidad que se encuentra en Aragón, se pueden diferenciar tres tipos de modelos. El primer modelo es el de la biblioteca escolar centralizada.

- Centralizada en cuanto a ubicación y gestión. Todos los fondos se encuentran en la misma ubicación ante la inexistencia de departamentos.
- Centralizada únicamente en cuanto a gestión, con la existencia de un solo catálogo para todos los fondos, pero estos repartidos en diferentes ubicaciones, principalmente en las aulas. Todos los fondos son gestionados desde la biblioteca central, y se realizan préstamos a las aulas, disponiendo la colección bibliográfica en el mismo entorno en el que tienen lugar las clases, pero siempre gestionada de manera centralizada. Supone la coexistencia en los centros educativos de dos modelos de biblioteca escolar: la biblioteca de aula y la biblioteca de centro (véase Tabla 3).

Tabla 3. Diferencias entre biblioteca de aula y biblioteca de centro. Fuente: elaboración propia

	Biblioteca de aula	Biblioteca de centro
Ubicación	Dentro del aula	Espacio independiente
Tamaño	Colección más pequeña	Colección más amplia
Colección	Especificidad	Variedad
Acceso	Limitado	Accesible y abierta a la comunidad
Frecuencia de uso	Únicamente durante las actividades de clase	Para la realización de una amplia gama de actividades

En este caso, hay que señalar que las bibliotecas de aula están diseñadas para apoyar las necesidades concretas de un grupo de estudiantes en una clase particular, mientras que las bibliotecas de centro sirven

a toda la comunidad educativa y ofrecen una amplia gama de materiales y servicios. Ambas son complementarias y válidas para el proceso educativo, ya que, en muchos casos, colaboran para proporcionar al estudiantado una amplia gama de recursos y apoyo. Se trata del modelo más extendido en los centros educativos aragoneses.

El segundo modelo es el de la biblioteca escolar descentralizada. La colección se encuentra ubicada en diferentes localizaciones con catálogos diferentes para cada una de esas ubicaciones. Es un claro ejemplo de lo que realizan algunos CRAs (Centros Rurales Agrupados) que engloban varias localidades con bastante alumnado. Cada centro perteneciente al CRA tiene su propio espacio físico para la biblioteca y su propio catálogo.

Por último, el tercer modelo es el de la biblioteca de doble uso. Se trata de integrar en una sola biblioteca dos o más tipos de biblioteca: la escolar y la municipal. En Aragón este caso se presenta de manera muy puntual.

En este grupo destaca el modelo de la localidad zaragozana de La Puebla de Alfindén, que se ha convertido en un referente sobre cómo fomentar el hábito lector, gracias al trabajo en red de sus diferentes bibliotecas (municipal, las de los colegios de infantil y primaria, la del Centro de Educación de Personas Adultas y la de la escuela infantil). Se trata de una biblioteca escolar perteneciente a una red de bibliotecas locales, con una tipología diferente, pero con un mismo ámbito geográfico. Desde 2007 se lleva realizando un plan municipal de lectura, gestionado por el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén a través de la biblioteca municipal, que implica a los centros docentes del municipio, a las AMPAS y al Servicio Social de Base, en el que la biblioteca municipal es el nexo de unión y centro de referencia. El objetivo principal de este plan, pionero en Aragón, es la promoción de la lectura como hábito cultural imprescindible para el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento.

Este plan ha reportado múltiples resultados satisfactorios para la comunidad educativa a la que atiende:

- Se ha creado un catálogo único con todos los fondos de las bibliotecas que forman parte de este plan, en el que cualquier persona, a través de Internet, puede acceder a los materiales del municipio y saber dónde los puede localizar.
- Las actividades que se realizan y su publicidad se llevan a cabo de manera consensuada entre todos los centros que forman parte de este plan.
- El presupuesto que cada biblioteca tiene para las actividades dentro de este plan se comparte, de esta forma, se realizan muchas más actividades al año. El Ayuntamiento dedica una partida presupuestaria anual que garantiza la continuidad del plan de lectura. Además, existen otras partidas procedentes de programas y subvenciones convocadas por la Diputación de Zaragoza, el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Cultura.
- La adquisición de documentos se realiza de forma coordinada, así se evitan duplicidades y se fomenta la especialización bibliográfica por centro.
- Se centralizan los procesos técnicos a través del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria AbsysNet. Es decir, la catalogación de los fondos se realiza desde la biblioteca pública por parte de personal especializado, lo que hace que el trabajo de catalogación y ordenación de fondos de las bibliotecas escolares esté solucionado, y esto permite más tiempo para la apertura de las bibliotecas escolares fuera del horario lectivo. El docente encargado de la biblioteca escolar puede dedicar su tiempo a la dinamización de la biblioteca.
- Los préstamos y devoluciones se pueden realizar en cualquiera de las bibliotecas que formen parte del plan, y, además, la comunidad educativa se beneficia de la amplia cantidad de fondos de la que dispone la Red de Bibliotecas de Aragón, a la que pertenece la biblioteca municipal.
- Se lleva a cabo un plan de formación conjunto para el profesorado, el personal bibliotecario y especialistas de los centros implicados en este proyecto. Ese plan permite intercambiar experiencias y programar formaciones acordes a las necesidades existentes. Por el trabajo cooperativo y coordinado que se lleva a cabo, este plan es considerado un gran ejemplo de buenas prácticas en lo referente a las bibliotecas escolares.

Los tres tipos de modelo se sintetizan en la Tabla 4.

Tabla 4. Tabla comparativa de modelos de gestión de bibliotecas escolares en Aragón. Fuente: elaboración propia

Modelo de gestión	Ventajas	Desventajas
Biblioteca centralizada	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor control sobre el fondo. - Queda garantizada la organización y disposición de los materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puede suponer una sobrecarga de trabajo para el personal de biblioteca cuando los fondos están en ubicaciones diferentes (departamentos, aulas, etc.)
Biblioteca descentralizada	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor autonomía de los centros, ya que los servicios y recursos se adaptan a las necesidades específicas de cada centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de gestión y catalogación de fondos. - Dispersión de recursos. - Dificultad para coordinar los fondos y servicios entre diferentes ubicaciones, lo que lleva a posibles duplicidades en la adquisición de fondos. - Menor accesibilidad a los recursos de otras ubicaciones.

Modelo de gestión	Ventajas	Desventajas
Biblioteca de doble uso	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta la cooperación y el trabajo en red. - Mayor eficiencia en la adquisición y gestión de fondos. - Promueve la participación de la comunidad educativa. - Acceso a una colección más amplia y variada. - Mayor horario de apertura. - Optimización de recursos. - Mayor oferta de actividades de fomento de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Requiere una coordinación continua entre instituciones y bibliotecas. - Necesidad de financiación estable. - Dificultad de implementación en localidades sin recursos adecuados.

6. Conclusiones

En Aragón, a pesar de la existencia de recomendaciones específicas que suelen ser seguidas en la mayoría de las bibliotecas escolares, los centros educativos tienen cierta autonomía y flexibilidad para adoptar distintas prácticas y modelos de gestión. Esto implica que puedan ofrecer servicios variados y de mayor calidad dependiendo de los recursos económicos de cada centro, lo que genera una disparidad que podría ser corregida mediante una asignación equitativa de recursos por parte de las autoridades competentes. Coexisten distintos modelos de gestión de bibliotecas escolares, desde estructuras centralizadas hasta modelos descentralizados y de doble uso. Cada uno de ellos presenta ventajas y desafíos, dependiendo de la disponibilidad de personal, la organización interna del centro y la existencia de colaboraciones con otras instituciones.

La ausencia de una legislación específica sobre bibliotecas escolares ha llevado a una gestión heterogénea y dependiente del compromiso de cada centro educativo, por lo que un marco normativo definido, acompañado de una distribución equitativa de los recursos, permitiría garantizar una mayor homogeneidad y calidad en los servicios bibliotecarios. Experiencias como el modelo de red bibliotecaria de La Puebla de Alfindén demuestran que la cooperación interinstitucional puede ser una estrategia efectiva para optimizar recursos, ampliar el acceso a la información y mejorar la gestión de las bibliotecas escolares. Este tipo de iniciativas podrían servir como referencia para implementar modelos similares en otros municipios de Aragón.

7. Contribución de autoría

- Isabel Puente-Cadena: Conceptualización; Curación de datos; Análisis formal; Adquisición de fondos; Recursos; Validación y Redacción – revisión y edición.
- Carmen Agustín-Lacruz: Conceptualización; Curación de datos; Análisis formal; Adquisición de fondos; Recursos; Validación y Redacción – revisión y edición.

8. Referencias

- Agustín-Lacruz, María-del-Carmen; Gimeno-Arlanzón, Begoña. (2015). La organización de la información en las bibliotecas escolares. En María-del-Mar Campos-Fernández-Fígares (Ed.); Manuel-José de-Lara-Ródenas (Ed.); José-María Pérez-Collados (Ed.) *Releyendo: Estudios de cultura y lectura* (pp. 167-182). <https://revistaribes.es/short/101563e1>
- Alonso-Ordóñez, Jesús-Miguel. (2014). *Las bibliotecas escolares en Aragón (2003-2013)* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza].
- Aragón. (2014). *Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón*. <https://revistaribes.es/short/101563e2>
- Aragón. (2015). *Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón*. <https://revistaribes.es/short/101563e3>
- Bahdon, Mohamed. (2020). Cuando una biblioteca escolar es más que un espacio pedagógico: actividades lúdicas, de ocio y de participación: el caso de las bibliotecas de las escuelas europeas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (120), pp. 161-169. <https://revistaribes.es/short/101563e4>
- Barreiro-Fernández, Felicidad; Castro-Pais, María-Dolores; Zamora-Rodríguez, Elisa-Teresa; Mosteiro-García, María-Josefa. (2021). Las bibliotecas escolares en la Comunidad Autónoma de Galicia: análisis de los recursos documentales, personales y tecnológicos. *Contextos Educativos*, (28), pp. 129-147. <https://doi.org/10.18172/con.4641>
- Bartolomé, Margarita; Moreno, Julio. (2009). *De la estantería al catálogo. Organización y gestión de la biblioteca escolar*. Gobierno de Aragón.
- Bernabeu-Morón, Natalia; Illescas-Núñez, María-Jesús; Miret-Bernal, Inés; Selgas-Gutiérrez, Joaquín. (1995). *La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa*. Ministerio de Educación y Ciencia. <https://revistaribes.es/short/101563e5>

- Bernal-Macaya, Ana-Isabel; Macías-Pereira, Casildo, Novoa-Fernández, Cristina. (2011). *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Ministerio de Educación. https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/177197/free_download/
- Caballud-Albiac, Mercedes (Coord.). (2011). *Plan de lectura del Gobierno de Aragón: sugerencias para un plan de lectura, escritura y expresión oral*. Gobierno de Aragón.
- Carramiñana-la-Vega, Carmen. (2009). Bibliotecas Escolares. Aragón. En Concepción Jiménez-Fernández, (Coord.), *Anuario de bibliotecas españolas 2009* (pp. 144-146). Málaga: Fundación Alonso Quijano. <https://revistaribes.es/short/101563e6>
- Carramiñana-la-Vega, Carmen; Caballud-Albiac, Mercedes. (2008). Bibliotecas Escolares. Aragón. En Concepción Jiménez-Fernández (Coord.), *Anuario de bibliotecas españolas 2008* (pp. 134-139). Málaga: Fundación Alonso Quijano. <https://revistaribes.es/short/101563e8>
- Conforti, Nélida-Noemí; Palacios, Claudia-Marisol; Varela, María-Segunda. (2020). La biblioteca escolar y el perfil del bibliotecario escolar. *Palabra Clave (La Plata)*, 10(1), e113. <https://doi.org/10.24215/18539912e113>
- Cremades-García, Raúl; Jiménez-Fernández, Concepción-María. (2015). *La biblioteca escolar al fondo: del armario al ciberespacio*. Trea.
- del-Campo-Puerta, Pilar. (2018). Biblioteca escolar: Mejora formativa de los profesionales de biblioteconomía y documentación. *Métodos de Información*, 9(16), pp. 167-183. <http://dx.doi.org/10.5557/IIMEI9-N16-167183>
- España. (2015). *Ley 7/2015, de 25 de marzo de Bibliotecas de Aragón*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-5331>
- España. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>
- INE. (2024a). *Nota de Prensa: Estadística Continua de Población (ECP)*. 1 de enero de 2024. *Datos provisionales*. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP4T23.htm>
- INE. (2024b). *INEbase / Economía /Cuentas económicas /Contabilidad regional de España / Últimos datos*. <https://revistaribes.es/short/101563e9>
- INE. (2024c). *INEbase/ Clasificaciones / Relación de municipios, provincias, comunidades y ciudades autónomas y sus códigos / Relación de provincias con sus códigos*. <https://revistaribes.es/short/101563e10>
- Miret-Bernal, Inés; Baró-Llambias, Mònica; Mañá-Terré, Teresa; Vellosillo-González, Inmaculada; Montero-García-Celai, Ignacio. (2010). *Bibliotecas escolares "entre comillas": estudio de casos. Buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Ministerio de Educación.
- Novoa-Fernández, Cristina. (2017). Biblioteca escolar, un organismo vivo. *Eduga*, (74). <https://revistaribes.es/short/101563e7>
- Plasencia-Carballo, Zeus; Herrera-Cubas, Juana; Perdomo-López, Carmen-de-los-Ángeles; Fortes-Regalado, Jesica. (2022). Las bibliotecas escolares como recurso didáctico en la formación inicial del profesorado. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 36, pp. 13-25. <https://doi.org/10.5209/dill.84424>
- Puente-Cadena, Isabel. (2016). *El perfil profesional del bibliotecario escolar en Aragón* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/56601>
- Puente-Cadena, Isabel. (2024). *Perfiles profesionales en las bibliotecas escolares. Un estudio de caso en las bibliotecas escolares aragonesas* [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/136233>